



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telfs.: (593-2) 254-4024 / 254-4623
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito - Ecuador
Web Page: www.bдостern.com

85510

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Quásar Náutica Expeditions S.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Quásar Náutica Expeditions S.A. al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos del tercero al noveno, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre de 2006 y a la fecha de emisión de este informe, no recibimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de la cuenta por cobrar a Oceanadventures S.A. por US\$316,559. En razón de no haber recibido la respuesta de confirmación y de no haber podido aplicar otros procedimientos de auditoría, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del referido importe incluido en los estados financieros adjuntos.
4. Al 31 de diciembre de 2006 y como se menciona en las Notas D y U a los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene una inversión en acciones por US\$464,445 con una participación del 100% en C.A. Amerindia Inc, Compañía que fue disuelta mediante escritura pública del 26 de noviembre de 2004. De acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Contabilidad, el valor de la inversión debe ser reducido hasta su valor recuperable, valor que no ha sido determinado por la Compañía. En razón de esta circunstancia y de no disponer de información sobre el estado en el que se encuentra la liquidación de la Subsidiaria, no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf.: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil - Ecuador

5. Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía no ha constituido una provisión para jubilación patronal, por no disponer del respectivo estudio actuarial. En razón de esta circunstancia no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
6. Como se menciona en la Nota D a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía no dispone de los estados financieros de sus compañías subsidiarias Náutica del Pacífico S.A. Naupasa, Viajes Galanáutica S.A. y Blue Ocean Inversión, que nos permita determinar la razonabilidad de los saldos presentados como inversiones permanentes por un monto total de US\$645,138. De acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 20, la Compañía debe aplicar el método de participación para el registro de las mismas. En razón de esta circunstancia no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.
7. Como se menciona en la Nota V a los estados financieros adjuntos, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Al respecto a la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía nos ha manifestado que se encuentra analizando las referidas normas con el fin de establecer el efecto impositivo para los años 2006 y 2005. En razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar el efecto final que pudiera tener la citada resolución sobre el monto de los tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2006 y 2005.
8. Como se menciona en la Nota D a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía posee inversiones en acciones en sus compañías subsidiarias Viajes Galanáutica y Nautica del Pacífico S. A. Naupasa con una participación del 100%. De acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19, se requiere de estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias.
9. Al 31 de diciembre de 2005, la respuesta a la confirmación recibida de la Compañía Oceanadventures S.A. difiere de los valores a cobrar y pagar registrados en la Compañía por US\$316,559 en menos y US\$426,572 en más respectivamente, los cuales se encuentran concluyendo el proceso de depuración. En razón de esta circunstancia no nos fue posible determinar los posibles efectos en los estados financieros adjuntos.
10. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos del tercero al quinto respecto al año 2006, párrafos del sexto al octavo respecto a los años 2006 y 2005 y párrafo noveno respecto al año 2005, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Quásar Náutica Expeditions S.A., al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones, la evolución de patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

11. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, se emite por separado.

Abril 13, 2007
RNAE No. 193

Nancy Gaveta - Socia
RNC - 21.874

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2006	2005
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		6,917	5,698
Cuentas por cobrar	(Nota A)	417,442	231,556
Inventarios	(Nota B)	43,258	21,724
Total activos corrientes		467,617	258,978
Yates, maquinaria y equipos	(Nota C)	2,982,726	2,074,503
Inversiones permanentes	(Nota D)	1,109,583	1,109,583
Cuentas por cobrar largo plazo	(Nota E)	6,112,612	4,764,993
Cargos diferidos	(Nota F)	842,432	267,324
		11,514,970	8,475,381
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Sobregiros bancarios		40,137	37,134
Cuentas por pagar	(Nota G)	4,230,772	1,928,939
Gastos acumulados por pagar	(Nota H)	418,459	377,604
Obligaciones con los trabajadores	(Nota I)	93,462	161,331
Impuesto a la renta	(Nota J)	7,912	56,857
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(Nota K)	913,428	2,850,265
Total pasivos corrientes		5,704,170	5,412,130
Pasivo a largo plazo	(Nota K)	2,709,557	2,105,313
Otros largo plazo		9,738	5,200
Total pasivos		8,423,465	7,522,643
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota L)	2,050,000	2,050,000
Aportes para futura capitalización	(Nota M)	2,293,333	1,810,342
Reserva legal	(Nota O)	92	92
Reserva por valuación	(Nota P)	1,721,037	-
Pérdidas acumuladas	(Nota Q)	(2,972,957)	(2,907,696)
Total patrimonio de los accionistas		3,091,505	952,738
		11,514,970	8,475,381

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2006	2005
Ventas:		
Ventas netas	2,865,098	2,863,215
Comisiones ganadas	2,468	30,960
	2,867,566	2,894,175
Costo de ventas	1,900,160	1,701,696
Utilidad bruta en ventas	967,406	1,192,479
Gastos de administración y ventas	752,445	859,917
Utilidad en operación	214,961	332,562
Otros (gastos):		
Otros (gastos) ingresos, netos	(1,914)	31,260
Gastos financieros	(257,466)	(347,825)
	(259,380)	(316,565)
(Pérdida) utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	(44,419)	15,997
Participación a trabajadores	(Nota I)	8,459
Impuesto a la renta	(Nota J)	11,899
		15,236
Pérdida neta	(64,777)	(13,578)
Pérdida neta por acción	(0.03)	(0.01)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	2,050,000	2,050,000

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2006	2005
Capital social		
Saldo inicial y final	2,050,000	2,050,000
Aportes para futura capitalización		
Saldo inicial	1,810,342	1,810,342
Aportes de los accionistas (Nota M)	482,991	-
Saldo final	2,293,333	1,810,342
Reserva legal		
Saldo inicial y final	92	92
Reserva por valuación		
Avalúo de yates, maquinaria y equipos (Nota C)	1,143,435	-
Avalúo de cargos diferidos (Nota F)	577,602	-
Saldo final	1,721,037	-
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(2,907,696)	(3,663,339)
Ajustes	(484)	-
Compensación con capital adicional	-	769,221
Pérdida neta	(64,777)	(13,578)
Saldo final	(2,972,957)	(2,907,696)
Total patrimonio de los accionistas	3,091,505	952,738

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2006	2005
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5,614,122	2,904,418
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,030,336)	(1,968,900)
Impuesto a la renta pagado	(60,844)	(1,579)
Intereses pagados	(210,937)	(264,992)
Comisiones ganadas	2,468	30,960
Otros gastos, netos	(1,914)	31,260
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,312,559	731,167
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de yates, maquinaria y equipos	(33,354)	(46,462)
Efectivo pagado por adiciones de cargos diferidos	(83,768)	-
Efectivo (pagado) por adiciones en inversiones permanentes	-	(4,700)
Efectivo recibido por venta de yates, maquinaria y equipo	-	2,189
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(117,122)	(48,973)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado por obligaciones financieras, neto	(38,537)	(198,586)
Efectivo pagado a compañías relacionadas y otros	(2,155,681)	(527,556)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(2,194,218)	(726,142)
Aumento neto de efectivo	1,219	(43,948)
Efectivo al inicio del año	5,698	49,646
Efectivo al final del año	6,917	5,698

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Conciliaciones de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2006	2005
Pérdida neta	(64,777)	(13,578)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	261,409	221,264
Amortización	86,262	60,692
Bajas de yates, maquinaria y equipos	7,157	-
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	20,358	29,575
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(185,886)	228,544
(Aumento) disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado	(22,018)	18,882
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	2,347,226	138,627
(Disminución) aumento en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(137,172)	78,897
Disminución en reserva para reparaciones mayores	-	(31,736)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,312,559	731,167

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2006, se registró 1,143,435 y 577,602 por el avalúo realizado a yates, maquinaria y equipos y cargos diferidos respectivamente, afectando a la cuenta reserva por valuación.

Al 31 de diciembre de 2006, se efectuó un aporte para futura capitalización por 482,991 mediante compensación de créditos.

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	<p>La Compañía, es el resultado de la fusión de las Compañías Orient Maritima Cruceros Turisticos ORTUR Compañía Limitada, Cruceros Ecológicos Windshadow Compañía Limitada y Quásar Náutica Sociedad Anónima que se registró mediante escritura pública en la ciudad de Quito - Ecuador el 20 de mayo de 1997. Su objetivo es actuar como agencia de viajes operadora de turismo, fomento de las actividades de turismo mediante promoción y difusión dentro y fuera del país, operación de yates y veleros turísticos en la costa ecuatoriana e Islas Galápagos.</p>
Bases de presentación	<p>La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).</p> <p>Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de yates, maquinaria y equipos, la amortización de cargos diferidos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.</p>
Inventarios	<p>Los inventarios de catering, repuestos, accesorios, hotelería, librería, material publicitarios, suministros y varios, se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.</p> <p>El costo de ventas se determinó por el método promedio ponderado.</p>
Yates, maquinaria y equipos	<p>Los yates, embarcaciones menores, herramientas y anclas se encuentran registrados a valor de mercado en base a un avalúo realizado en febrero de 2006, por un perito calificado. Los activos restantes se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).</p>

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Anclas	25%
Herramientas	50%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Yates	5%
Embarcaciones menores	20%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%

Cargos diferidos

Los rubros de cargos diferidos incluye patentes de operación que se encuentran registradas a valor de mercado en base a un avalúo realizado en febrero de 2006, adicionalmente incluye patentes de operación y licencias de programas de computación que se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los activos registrados hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha). Estos activos son amortizados en línea recta en períodos de 5 años a una tasa anual del 20% excepto patentes al 5% anual.

Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la inversion permanente mantenida en su subsidiaria C.A. Amerindia Inc. se encuentra registrada en base al método de participación determinado por la Compañía en función a los estados financieros proporcionados a diciembre 31 de 2002, la inversión mantenida en las compañías Viajes Galanáutica S.A. y Náutica del Pacífico S.A. NAUPASA, se encuentran registradas a su valor patrimonial determinado a junio 2004.

Las inversiones permanentes no han sido ajustadas a diciembre 31 de 2006 y 2005, por no disponer de los estados financieros respectivos.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; sin embargo, la Compañía ha omitido la presentación de dichos estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía no ha consolidado los estados financieros de aquellas empresas subsidiarias cuya participación es mayor al 50%.

Provisión para jubilación patronal

La Compañía no mantiene una provisión para jubilación patronal por no disponer del respectivo estudio actuarial.

Pérdida por acción

La Compañía determina la pérdida neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las pérdidas por acción se deben calcular dividiendo la pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006	2005
Anticipos varios	839	5,599
Funcionarios y empleados (1)	10,696	3,541
Impuestos	151,815	27,791
Cuentas por cobrar accionistas	227,963	117,040
Anticipo a proveedores	12,485	52,777
Cuentas por cobrar cruceros	-	12,582
Varios deudores	13,644	12,226
	417,442	231,556

(1) Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

B. Inventarios Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006	2005
Catering	4,685	732
Repuestos y accesorios	22,770	12,624
Hotelería	1,353	29
Importaciones en tránsito	6,996	6,996
Suministros de oficina	918	1,343
Librería	1,008	-
Varios	118	-
Material publicitario	5,410	-
	43,258	21,724

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C. Yates, maquinaria y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2006	2005
Yates	(1), (2) y (3)	5,110,951	3,172,493
Maquinaria y equipo	(1)	470,543	301,100
Herramientas	(1)	5,284	6,033
Embarcaciones menores	(1)	82,931	47,227
Equipo de computación		63,076	49,590
Anclas	(1)	11,473	7,504
Muebles y enseres		68,842	68,842
Equipo de oficina		27,020	17,905
Vehículos		13,440	13,440
		5,853,560	3,684,134
Menos depreciación acumulada		2,870,834	1,609,631
		2,982,726	2,074,503

El movimiento de los yates, maquinaria y equipos, fue como sigue:

		2006	2005
Costo ajustado:			
Saldo inicial		3,684,134	3,639,861
Compras		33,354	46,462
Bajas		(7,157)	(2,189)
Avalúo (Nota P)	(1)	2,143,229	-
Saldo final		5,853,560	3,684,134
Depreciación acumulada ajustada:			
Saldo inicial		1,609,631	1,388,367
Gasto del año		261,409	221,264
Avalúo (Nota P)	(1)	999,794	-
Saldo final		2,870,834	1,609,631

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de Diciembre de 2006, tomando como base la Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto de 2000, la Compañía registró propiedad, planta y equipo a valor de mercado, el cual ha sido realizado por un perito calificado encontrándose debidamente notariado y legalizado.
- (2) Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía mantiene a favor del Banco del Pacífico una garantía hipotecaria sobre el yate Alta; en respaldo a las obligaciones firmadas con esta institución. (Nota K, numeral 1)
- (3) Al 31 de diciembre de 2006, el Banco General Rumiñahui adquirió la cartera del Banco del Pichincha, generando la cesión de la garantía hipotecaria sobre el yate Parranda a favor del Banco General Rumiñahui (Nota K, numeral 2). Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía mantiene a favor del Banco del Pichincha una garantía hipotecaria sobre el yate Parranda, en respaldo a las obligaciones firmadas con esta institución. (Nota K, numeral 2).

D. Inversiones permanentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de Tenencia	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Nominal	Costo 2006	Costo 2005
C.A. Amerindia Inc. (1)(2)	100.000 %	-	-	464,445	464,445
Viajes Galanautica (1)(3)(4)	99.99 %	-	-	578,669	578,669
Náutica del Pacífico S.A.					
Naupasa (1)(3)(4)	99.99 %	-	-	61,769	61,769
Blue Ocean Inversión	- %	-	-	4,700	4,700
				1,109,583	1,109,583

El movimiento de inversiones permanentes, fue como sigue:

	2006	2005
Saldo inicial	1,109,583	1,104,883
Adiciones	-	4,700
Saldo final	1,109,583	1,109,583

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) La Compañía al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no dispuso de los estados financieros de las Compañías en las cuales mantiene inversiones, con el propósito de efectuar el cálculo del valor patrimonial proporcional.
- (2) La Compañía C.A. Amerindia Inc., con fecha noviembre 26 de 2004, inscribió en el registro mercantil la escritura de su disolución anticipada y voluntaria, liquidación que se encuentra en proceso al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Nota U).
- (3) La compañía al 31 de diciembre de 2006 y 2005, mantiene registrada esta inversión a valor patrimonial proporcional, determinado en base a los estados financieros a junio 30 de 2004.
- (4) La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19 determina que la Compañía que posea inversiones en compañías subsidiarias, cuya participación es mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados; sin embargo, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Compañía no ha procedido a consolidar los estados financieros con sus subsidiarias, por no disponer de los mismos a la fecha de emisión de este informe.

E. Cuentas por cobrar largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006	2005
Compañías relacionadas (Nota R)	5,793,624	4,446,005
Oceanadventures S.A.	316,559	316,559
Otros	2,429	2,429
	6,112,612	4,764,993

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

F. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006	2005
Diques Parranda	76,174	76,174
Gastos preoperacionales	-	512,899
Patentes de operación (1)	1,482,920	410,043
Licencias de programas de computación	86,879	11,112
	1,645,973	1,010,228
Menos amortización acumulada	803,541	742,904
	842,432	267,324

(1) Al 31 de Diciembre de 2006, tomando como base la Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto de 2000, la Compañía registró las patentes a valor de mercado, el cual ha sido realizado por un perito calificado encontrándose debidamente notariado y legalizado.

El movimiento de cargos diferidos, fue como sigue:

	2006	2005
Costo ajustado:		
Saldo inicial	1,010,228	1,035,621
Adiciones	83,768	-
Bajas	(512,899)	(25,393)
Avalúo (Nota P)	1,064,876	-
Saldo final	1,645,973	1,010,228
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	742,904	707,605
Amortización del año	86,262	60,692
Bajas	(512,899)	(25,393)
Avalúo (Nota P)	487,274	-
Saldo final	803,541	742,904

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006	2005
Proveedores	322,819	458,175
Compañías relacionadas (Nota R)	311,885	619,619
Retenciones en la fuente e IVA	21,483	82,016
Anticipos de clientes	3,346,484	610,042
Guías y asociaciones	8,321	15,350
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	7,987	72,570
Garantías de clientes	-	50,000
Acreedores varios	1,793	21,167
Anticipo de accionistas	210,000	-
	4,230,772	1,928,939

H. Gastos acumulados por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006	2005
Sueldos por pagar	67,562	73,236
Intereses por pagar	350,897	304,368
	418,459	377,604

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

I. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2006	2005
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	106,908	22,751
Provisión del año	53,926	58,829
Pagos efectuados	(125,204)	(19,649)
Ajustes efectuados	-	44,977
Saldo final	35,630	106,908
Participación de los trabajadores:		
	(1)	
Saldo inicial	54,423	43,765
Provisión del año	8,459	14,339
Pagos efectuados	(5,050)	(3,681)
Saldo final	57,832	54,423
	93,462	161,331

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

J. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

Según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el Art. 38 establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2001 (inclusive).

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2006	2005
(Pérdida) utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(44,419)	15,997
Más gastos no deducibles	100,815	79,599
Base para la participación a trabajadores	56,396	95,596
15% participación a trabajadores	8,459	14,339
Utilidad después de participación a trabajadores	47,937	81,257
Más gastos no deducibles	81	-
Menos ingresos exentos	(423)	-
Menos amortización de pérdidas	-	(20,314)
Base imponible	47,595	60,943
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	11,899	15,236
El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:		
	2006	2005
Saldo inicial	56,857	43,200
Provisión del año	11,899	15,236
Pagos efectuados	(56,857)	(1,579)
Menos 1% retención del año	(3,987)	-
Saldo final	7,912	56,857

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

K. Pasivo a largo plazo Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006	2005
Obligaciones bancarias:		
Banco del Pacífico:		
Préstamo por 1,131,758 al 8.52% de interés anual, con vencimiento en octubre, 2007. (1)	440,806	607,225
Banco General Rumiñahui (antes a favor del Pichincha (Nota S, literales c y d))		
Préstamo por 420,547 al 15% de interés anual, con vencimiento en abril 22, 2010. (2)	204,547	238,547
Fidecomiso Missura Bueno:		
Préstamo por 274,680 al 10,37% de interés anual, con vencimiento en junio de 2008.	274,680	-
Banco Solidario:		
Préstamo por 226,134 al 16% de interés anual, con vencimiento en mayo de 2007. (3)	-	47,018
Banco Amazonas:		
Préstamo por 97,126 al 14% de interés anual, con vencimiento en octubre de 2005. (3)	-	68,783
Compañías Relacionadas: (Nota R)	1,722,187	2,464,994
Prestamos Accionistas:		
Alfredo Diez:		
Préstamo al 12% de interés anual, con vencimiento en diciembre, 2008.	403,362	403,362
Fernando Diez Gangotena:		
Préstamo sin tasa de interés y vencimiento definidos.	1,000	-
Suman y pasan	3,046,582	3,829,929

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2006	2005
Suman y vienen	3,046,582	3,829,929
Gonzalo Diez:		
Préstamo al 12% de interes anual, con vencimiento en Junio de 2006	-	6,310
Eduardo Diez:		
Préstamo al 12% de interes anual, con vencimiento en Septiembre de 2006	-	220,000
Préstamo sin tasa de interes y vencimiento definidos.	-	9,152
Préstamos Terceros:		
Enrique Gangotena:		
Préstamo al 14% de interés anual, con vencimiento en agosto, 2008. (4)	78,305	78,305
Préstamo al 12% de interés anual, con vencimiento en febrero, 2008. (4)	66,000	66,000
Fabian Guarderas:		
Préstamo al 13% de interés anual, con vencimiento en junio, 2008. (4)	30,000	30,000
Elvira de Diez:		
Préstamo al 12% de interes anual, con vencimiento en Mayo, 2006. (4)	-	10,000
Convenio Joseph Townsend:		
Préstamo por 61,513 al 12% de interés anual, con vencimiento en noviembre de 2006. (4)	17,252	59,429
Britanmotors:		
Préstamo sin tasa de interés y vencimientos definidos. (4)	2,916	14,317
Suman y pasan	3,241,055	4,323,442

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2006	2005
Suman y vienen	3,241,055	4,323,442
Gabriel Alvarez:		
Préstamo al 12% de interés anual, con vencimiento en enero de 2008.	(4) 30,000	30,000
Alfredo Cordovéz:		
Préstamo al 12% de interés anual, con vencimiento en enero de 2006.	(4) -	5,000
Federico Angermeyer:		
Préstamo por 729,759 al 13% de interés anual, con vencimiento en julio 2 de 2008.	(4) 351,930	596,536
Fernando Díez:		
Préstamo sin tasa de interés y vencimientos definidos.	(4) -	600
	3,622,985	4,955,578
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	913,428	2,850,265
	2,709,557	2,105,313

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2006	2005
2007	-	627,279
2008	920,823	47,709
2009	47,000	47,709
2010	19,547	47,709
No definido	1,722,187	1,334,907
	2,709,557	2,105,313

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Esta obligación está garantizada con hipoteca abierta sobre los yates Alta de propiedad de la Compañía (Nota C, numeral 1) Nortada, Mistral y sobre el Motovelero Sandpiper I de propiedad de sus compañías relacionadas y la fianza solidaria de los cónyuges Eduardo Diez Cordovéz y María Dolores Gangotena. En octubre 13 de 2004, se constituyó la Compañía Viajes Galanaútica S.A. y se realiza la transferencia de dominio de las embarcaciones Nortada y Mistral II, manteniéndose inalterables todas las cláusulas pactadas en las escrituras públicas de hipoteca abierta con el Banco del Pacífico. Al 31 de diciembre de 2005, se excluyó como garantía el Motovelero Sandpiper I.
- (2) Estas obligaciones están garantizadas por la hipoteca abierta sobre el yate Parranda a favor del Banco General Rumiñahui al 31 de diciembre de 2006; y a favor del Banco del Pichincha al 13 de diciembre de 2005. (Nota C, numeral 3).
- (3) Préstamo sobre firmas a título personal del accionista Eduardo Diez.
- (4) En los años 2006 y 2005, estos préstamos están garantizados con pagarés sobre firmas.

- L. Capital social** Está constituido al 31 de diciembre de 2006 y 2005, por 2.050.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US\$1 cada una respectivamente.
- M. Aportes para futura capitalización** Durante el año 2006, el Sr. Eduardo Diez efectuó un aporte por US\$482,991 mediante compensación de créditos.
Al 31 de diciembre de 2005, corresponde al aporte efectuado por los accionistas de la Compañía, mediante acciones en Oceancruceros S.A. por 1,767,854 para futuras capitalizaciones.
- N. Capital adicional** Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía acogiendo a disposiciones legales realizó la compensación de US\$769,221 contra pérdidas acumuladas.

O. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

P. Reserva por valuación Se registra como contrapartida de los ajustes a valor de mercado de la propiedad, planta y equipo, según Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha 10 de agosto del 2000 emitida por la Superintendencia de Compañías.

El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluta del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Durante el año 2006, la Compañía registró 1,143,435 por el avalúo realizado a sus yates, maquinaria y equipos (Nota C) y 577,602 a las patentes (Nota F), avalúo que fue realizado por un perito calificado.

Q. Pérdidas acumuladas La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- R. Transacciones con compañías relacionadas** Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2006	2005
Cuentas por cobrar		
largo plazo: (Nota E)		
Quasar Expeditions International Inc.	296,838	296,728
Viajes Galanática S.A.	621,228	665,891
Galpacifico Tours S.A.	973,034	458,248
Amerindia Inc.	33,009	41,704
Náutica del Pacífico S.A.		
Naupasa	2,872,204	2,983,434
Quasarservice S.A.	512,449	-
Blue Ocean	484,862	-
	5,793,624	4,446,005
Cuentas por pagar: (Nota G)		
Tumbaco Inc.	300,976	430,474
Quasar Expeditions International Inc.	-	178,236
Servicios Logísticos de Galápagos	10,909	10,909
	311,885	619,619
Pasivo a largo plazo (Nota K)		
Iguanatours Cruceros		
Marítimos S.A.	1,206,228	1,469,387
C.A. Amerindia Inc.	103,723	103,723
Tumbaco Inc.	-	301,914
Huntsburg Inc.	331,460	200,922
Quasarservice S.A.	80,776	214,501
Quasarland	-	174,547
	1,722,187	2,464,994

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2006	2005
Costos y gastos:		
Tumbaco Inc.		
Gastos publicidad, ferias y promociones.	130,742	158,524
Gastos generales	249,692	117,414
	380,434	275,938

S. Contratos a) Contrato de mandato indefinido.

Con fecha 2 de enero de 2002, se suscribió un contrato de mandato entre la Compañía Quasar Nautica Expeditions S.A. "La Mandataria, Iguanatours S.A., C.A. Amerindia Inc, Galpacifico Tours y Oceanadventures S.A. los mandantes, mediante el cual los Mandantes otorgan poder especial, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de la Mandataria, para que pueda realizar adquisiciones de bienes y servicios a favor de los Mandantes, para lo cual podrá realizar las siguientes actuaciones:

- Realizar a nombre de los Mandantes los pagos por los servicios y bienes recibidos de proveedores para el cumplimiento del objeto social de los Mandantes y el cumplimiento de sus operaciones y administración.
- Recibir a nombre de los Mandantes, las facturas u otros comprobantes de venta, emitidas por los proveedores de bienes y servicios utilizados por cada una de las naves de las Compañías integrantes del consorcio en su operación.

A discreción de la Mandataria, esta podrá hacer constar en los documentos referidos en el párrafo anterior, como beneficiario su dominación o la del Mandante a quien corresponde la adquisición.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Recibir los pagos que correspondan a los Mandantes, de parte de los usuarios por los servicios ofertados por ellos, así como cualquier otro tipo de pago que terceras personas deban realizar a cualquiera de los Mandantes.
- Emitir facturas u otro tipo de comprobantes de venta legalmente validos, a nivel local o en el extranjero, a nombre de los Mandantes, por los servicios ofertados por ellos.
- Por las actividades de la Mandataria, los Mandantes pagarán una remuneración mensual variable, la cual será calculada en base al volumen de operaciones de cada período mensual.

Este contrato se encuentra vigente desde el momento de su suscripción y es de plazo indefinido, pudiendo darse por terminado, previa notificación con por lo menos 30 días de anticipación, por cualquiera de las partes que intervienen en este contrato. Para el período 2006, la Compañía realizó cambios de porcentajes con las mandatarias sin que exista algún contrato de legalización por el cambio.

b) Contrato de gestión de negocios y promoción.

Con fecha 15 de enero de 1996, se suscribe un contrato de gestión de negocios y promoción, entre Quásar Náutica S.A. y la Compañía Tumbaco Inc., con el propósito de que Tumbaco Inc. gestione la comercialización de los paquetes y productos turísticos que oferta Quásar Náutica S.A. en los mercados de los Estados Unidos de América y en todos aquellos en los que Quásar Náutica S.A. no comercialice directamente sus paquetes o productos turísticos y efectúe la correspondiente promoción. Incluye además la gestión de cobros. Quásar reconocerá a Tumbaco Inc. todos los gastos efectuados en los que hubiere incurrido mensualmente en la gestión de negocios. La vigencia de este contrato es de dos años, el cual será renovado por el mismo período si vencido el plazo de vigencia ninguna de las partes lo da por terminado.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El 3 de enero de 2000 se suscribe un adendum entre Quásar Náutica Expeditions S.A. y Tumbaco Inc. al contrato celebrado con fecha 15 de enero de 1996, con el objeto de cambiar la forma de reconocimiento de pago a Tumbaco con un equivalente a un 4% anual sobre los gastos reportados y aprobados por Quásar, adicionalmente se renova el contrato por un período de dos años.

Con fecha enero 3 de 2006, se efectuó un adendum de ampliación de plazo por dos años.

c) Convenio de mutuo o préstamo con el Banco del Pichincha. (Nota K)

Con fecha 8 de julio de 2002, la Compañía celebró el Convenio de Mutuo o Préstamo con el Banco del Pichincha C.A., en el cual se establecen las siguientes cláusulas:

- Monto: 420,547
- Interés: 15% anual
- Plazo: 2.845 días
- Mora: 1.1 veces de tasa activa promedio del Banco acreedor.

El Banco podrá dar vencimiento anticipado del préstamo en los siguientes casos:

- Si el deudor o los garantes del presente contrato se encontrare en causal de disolución, insolvencia o quiebra.
- Se escindiera o enajenara cualquiera de sus bienes de tal forma que desmejore sustancialmente (a criterio del Banco) las condiciones financieras y patrimoniales de los mismos.
- Si el deudor o los garantes del presente contrato incumpliere por más de 6 meses con sus obligaciones patronales.
- Si el constituyente de la hipoteca incumpliere con cualquiera con sus obligaciones derivadas de los contratos.
- Si el deudor o el garante incumpliera con cualquiera de las cláusulas establecidas en el contrato de mutuo o con el Banco.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Si la deudora se escindiera, fusionara, transformara, cambiara sustancialmente su estructura accionaria, sin la autorización expresa y escrita del Banco.
- Si los administradores y representantes legales de la deudora no entregaran al Banco trimestralmente o cada vez que este lo requiera, información financiera completa de la deudora.
- Si los administradores y representantes legales de la deudora no entregaran al Banco trimestralmente, por parte de una consultora y/o auditora previamente calificada por las partes, reportes informando el estado y cumplimiento de las cláusulas aquí mencionadas.
- La auditoría a partir del año 2002 deberá ser realizada por una firma auditora aceptada y autorizada por escrito por el Banco del Pichincha C.A.
- Si los administradores y representantes legales de la deudora no entregaran al Banco semestralmente información interna no auditada consolidada de todas las empresas del Grupo y anualmente, información financiera completa, auditada, consolidada del Grupo de Empresas que incluye: Iguana Tours, Quasar Náutica y Oceanadventures. Adicionalmente, deberá mencionarse expresamente una nota aclaratoria de las ventas generadas por Tumbaco Inc, encargada del mercadeo y promoción de los productos del Grupo en USA.
- Si la deudora no mantuviera una relación entre gastos administrativos, generales y de ventas dividido entre las ventas netas, inferior al 22%.
- Si se realizan inversiones en activos o se contrate nueva deuda con Bancos, proveedores y /o accionistas, superior a 150,000 sin previa autorización del Banco

La Compañía autoriza al Banco del Pichincha C.A. para que cuando las cuotas del préstamo se venzan se pueda debitar automáticamente de las cuentas corrientes o ahorros que tuviese en la mencionada institución.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Este préstamo sin perjuicio de la obligación personal y solidaria de sus accionistas se encuentra garantizada con la hipoteca del Yate Parranda.

Al 31 de diciembre de 2006, este convenio fue cancelado con el Banco del Pichincha debido a que la mencionada institución bancaria cedió sus derechos al Banco Rumiñahui.

d) "Fideicomiso Quasar Náutica 001". (Nota K)

El 21 de junio del año 2002 se suscribe el contrato de constitución del Fideicomiso Mercantil otorgado por la Compañía Quasar Náutica Expeditions S.A., el Banco del Pichincha C.A. y Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. Las cláusulas más importantes detallamos a continuación:

- Constituyente: Quasar Náutica Expeditions S.A
- Destinatario de pago: Banco del Pichincha C.A.
- Fiduciaria: Fideval S.A. Administradora de Fondos Fideicomisos.
- Agente comercial: Tumbaco Inc.
- Patrimonio autónomo: US\$500.00.
- Obligación crediticia: la Compañía Quasar Náutica
- Honorarios: la constituyente pagará por suscripción del fideicomiso
- Objeto y finalidad: la fiduciaria administre el flujo de recursos
- Instrucciones especiales: la fiduciaria deberá cumplir con los siguientes terminos:
 - a. Ejercer todas las acciones y derechos inherentes a la
 - b. Recibir del Banco todos los documentos relacionados con
 - c. Verificar el flujo de recursos y que sean transferidos a la
 - d. Invertir los recursos del patrimonio autónomo con
 - e. Con los recursos del fideicomiso pagar al Banco del
 - f. Solicitar al agente comercial informes mensuales respecto
 - g. Declarar terminado y liquidar el fideicomiso.
- La Constituyente faculta por medio del contrato a la fiduciaria
- Los pagos efectuados por impuestos y tributos
- Terminación: entre la principales tenemos:

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- a. Falta de provisión de recursos por parte de la constituyente o por parte del banco.
 - b. Casos fortuitos o fuerza mayor.
 - c. Incumplimiento del objeto y finalidad del fideicomiso.
 - d. Por mutuo acuerdo de las partes.
 - e. La quiebra o disolución del fiduciario.
- Terminación: entre la principales tenemos:
- a. Falta de provisión de recursos por parte de
 - b. Casos fortuitos o fuerza mayor.
 - c. Incumplimiento del objeto y finalidad del fideicomiso.
 - d. Por mutuo acuerdo de las partes.
 - e. La quiebra o disolución del fiduciario.

e) **Convenio arbitral.**

Con fecha 14 de mayo de 2003 se celebró un convenio arbitral entre Quasar Náutica Expeditions S.A. y el Grupo Oceanadventures S.A. que tiene por objeto:

- 1 Que se continúe con el programa de auditoría de la contabilidad de ingresos y egresos así como los rubros de depreciación, amortización y diferencial cambiario de Oceanadventures S.A.
- 2 Los informes del proceso de auditoría deberán ser presentados por el auditor interno dentro del plazo de 120 días a contarse desde la presente fecha.

La solución de las divergencias y controversias que se deriven del análisis de la auditoría contratada se solucionarán amigablemente entre las partes. Si aquello no fuere posible dichas controversias se someterán a la resolución de un tribunal de arbitraje administrado por la Cámara de Comercio de Quito, de acuerdo con la Ley de Arbitraje y Mediación y Reglamento del Centro de Arbitraje de dicha Cámara.

A la fecha de este informe (13 de abril de 2007) se encuentra en proceso inicial de mediación administrado por la Cámara de Comercio de Quito.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

T. Contingencias Acta de determinación de impuestos:

El Servicio de Rentas Internas mediante Acta de Determinación No. 1720060100098 determinó impuestos a pagar por parte de la Compañía, producto de la revisión efectuada al año 2001, por impuesto a la renta 179,678.81, multas por 10,780.73 e interes por 2,854.22 dando un total de 193,313.81. Con fecha 18 de octubre de 2006, la Compañía presentó una demanda de impugnación a la Resolución Administrativa, impugnación que se encuentra tramitándose bajo el Juicio No. 24484-M en la primera Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal.

U. Disolución de la Compañía C.A. Amerindia Inc.

Mediante escritura del 22 de julio de 2004 se celebra la disolución anticipada y voluntaria de la Compañía Anónima Amerindia Inc., la misma que fue autorizada por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Amerindia Inc., en sesión celebrada el 20 de mayo de 2004, aprobada según Resolución No. 04.Q.IJ.3600 de la Superintendencia de Compañías del 5 de noviembre de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de noviembre de 2004. Hasta la fecha de este informe (abril 13 de 2007) no se ha concluido la liquidación de Amerindia Inc. (Nota D, numeral 2)

V. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto, el Servicio de Rentas Internas, con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No.188 del 16 de enero del 2006, estableció que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$300,000.00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Para el año 2006 y 2005, la Administración de la Compañía se encuentra analizando la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones.

W. Diferencias entre registros contables e informe

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las cifras presentadas en el informe difieren de los registros contables de la Compañía, en el siguiente aspecto:

Diciembre 31, 2006	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Pasivos:				
Porción corriente del pasivo a largo plazo	451,978	-	461,450	913,428
Pasivo a largo plazo	3,171,007	461,450	-	2,709,557
	3,622,985	461,450	461,450	3,622,985

Diciembre 31, 2005	Reclasificaciones			Según informe de auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Pasivos:				
Porción corriente del pasivo a largo plazo	692,050	-	2,158,215	2,850,265
Pasivo a largo plazo	4,263,528	2,158,215	-	2,105,313
	4,955,578	2,158,215	2,158,215	4,955,578

Quasar Náutica Expeditions S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**X. Eventos
subsecuentes**

Fusión de la Compañía:

La Administración de la Compañía manifiesta que están iniciando un proceso de fusión por absorción de la Compañía con su relacionada Quasarland S.A., fusión que según la Administración de la Compañía permitirá fortalecer el patrimonio de Quasar Náutica Expeditions S.A.

Aumento de capital:

La Administración de la Compañía manifiesta que se encuentra en trámite el proceso de aumento de capital en 2,672,829, compuesto de aportes para futura capitalización por 2,293,333 y compensación de créditos por 379,495, con lo cual el capital social de la Compañía ascendería a 4,722,828.
